

## **LA BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

La Beca Presidente de la República (BPR) corresponde a un aporte de libre disposición equivalente a 6.2 UTM (valor referencial anual), que se paga hasta en 10 cuotas al año.

Está dirigido a estudiantes de 1° a 4° medio que cuenten con los requisitos mínimos para la postulación o renovación de acuerdo a lo que se detalla a continuación.

### **a) Estudiantes Postulantes**

- Estudiante con matrícula vigente en un establecimiento educacional reconocido por el estado entre los niveles de 1° a 4° año de enseñanza media año 2022. (Estudiante que curso 4° medio 2021, solo pueden renovar para el año 2022)
- Ser promovido con un promedio mínimo de 6.0
- Contar con tramo de registro social de hogares (RSH) hasta el 60%

Los Estudiantes postulantes que cumplan con los requisitos mínimos de postulación y además se encuentren dentro del registro CONADI o SERVICIO MEJOR NIÑEZ, tienen un cupo preferencial a este beneficio.

### **b) Estudiantes renovantes**

- Estudiante con matrícula vigente en un establecimiento educacional reconocido por el estado entre los niveles de 2° a 4° año de enseñanza media año 2021.
- En el caso de los estudiantes egresados de enseñanza media que ingresen el año 2021 a universidades o escuelas matrices (escuela de investigaciones, FFAA, etc.) deben obtener 475 puntos en la prueba de transición PDT
- Ser promovido con un promedio mínimo de 6.0
- Contar con tramo de registro social de hogares (RSH) hasta el 70%

**EN EL PROCESO DE POSTULACIÓN Y RENOVACIÓN LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA NO NECESITAN PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.**

### **c) Casos excepcionales**

- Estudiantes egresados de cuarto medio, renovante BPR
- Estudiante que suspenda el beneficio
- Estudiante que apele por nota (única causante de apelación)

EN ESTOS CASOS LOS ESTUDIANTES DEBEN TOMAR CONTACTO CON EL ENCARGADO COMUNAL DEL PROCESO EN LA OFICINA DE LA UNIDAD PSICOSOCIAL DAEM, O A TRAVÉS DEL CORREO [VICTORECHAGUE@DAEMLINARES.CL](mailto:VICTORECHAGUE@DAEMLINARES.CL) QUIEN INDICARA LOS PASOS A SEGUIR